Gmail Justicia y Territorio <justiciayterritorio@forjandofuturos.org>

Fwd: Articulación estrategia justicia restaurativa en los territorios y pedagogía nuevos mandatarios

KATHERINE RAMIREZ CASTELLANOS <katherine.ramirez@minjusticia.gov.co> 8 de noviembre de 2023, 16:38
Para: "justiciayterritorio@forjandofuturos.org" <justiciayterritorio@forjandofuturos.org>
Cc: DAVID CORTES ARAUJO <david.cortes@minjusticia.gov.co>, SAUL SANTIAGO HERRERA PINZON <saul.herrera@minjusticia.gov.co>, GINA PAOLA CUBILLOS CASTAÑEDA <gina.cubillos@minjusticia.gov.co>

Estimado Diego,

Remito amablemente esta comunicación para que conversemos sobre alternativas de articulación.

Obtener Outlook para iOS

De: Jessica Fernanda Cortes Casas <jessicacortes@presidencia.gov.co>
Enviado: Wednesday, November 8, 2023 4:31:14 PM
Para: KATHERINE RAMIREZ CASTELLANOS <katherine.ramirez@minjusticia.gov.co>
Cc: JUAN DAVID VILLALBA CRUZ <juan.villalba@minjusticia.gov.co>; Laura Angelica Sánchez Torres <laurasanchez@presidencia.gov.co>; Juan Felipe Lozano Reyes <juanlozano@presidencia.gov.co>; Andrea Milena Arias Prieto <andreaarias@presidencia.gov.co>; NATALIA MENDIVELSO GUILLEN <natalia.mendivelso@minjusticia.gov.co>; MARIANA ARDILA TRUJILLO <mariana.ardila@minjusticia.gov.co>; Sebastían Fernando Pulgarin Castañeda <sebastianpulgarin@presidencia.gov.co>
Asunto: Articulación estrategia justicia restaurativa en los territorios y pedagogía nuevos mandatarios

Apreciada Katherine,

Recibe un cordial saludo por parte de la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz.

Teniendo en cuenta la estrategia de la Dirección de Justicia Transicional de Justicia Restaurativa en los territorios, es de nuestro interés reunirnos contigo para articular acciones pedagógicas con los nuevos mandatarios locales.

La Unidad de Implementación, priorizó 9 regiones con el sector Paz para avanzar conjuntamente en la implementación del Acuerdo de Paz:

1. ARAUCA (Tame, Fortul, Arauquita, Saravena)
2. BAJO CAUCA (Briceño, Remedios, Valdivia, Anorí, Segovia, Ituango, Zaragoza, Tarazá, Cáceres, El Bagre, Caucasia, Nechí)
3. CAGUÁN (Cartagena del Chairá, Calamar, Puerto Rico, La Macarena, San J. del Guaviare, San Vicente del Caguán, Puerto Concordia, Puerto Rico, Vista Hermosa, Mapiripán, Mesetas, Uribe)
4. CATATUMBO (Ocaña, Cúcuta, Hacarí, Sardinata, San Calixto, El tarra, Tibú, Teorama, Convención, El Carmen)
5. LITORAL PACÍFICO (Samaniego, Barbacoas, Francisco Pizarro, Olaya Herrera, El Charco, Guapi, Timbiquí, Tumaco)

6. NAYA - CALIMA - SAN JUAN (Buenaventura, Sipí, Nóvita, Medio San Juan, Istmina)
7. NORTE DEL CAUCA (Corinto, Caldono, Toribío, Santander de Quilichao, Caloto, Miranda)
8. PUTUMAYO (Puerto Asís, Leguízamo, Orito, Puerto Guzmán)

Es de nuestro interés realizar ejercicios pedagógicos con los nuevos mandatarios a nivel nacional, para que en los planes de desarrollo territoriales se establezcan acciones claras que respondan a la Implementación del Acuerdo.

Particularmente, respecto al punto 5, relacionado entre otros temas con Sanciones propias y TOAR, las entidades de Gobierno también priorizaron hacer ejercicios pedagógicos con las nuevas autoridades territoriales para garantizar que existan presupuestos y acciones claras en torno a medidas restaurativas, empezando por los territorios donde se desarrollan los proyectos restaurativos de la JEP

1. ANTIOQUIA (Dabeiba, Frontino, Mutatá y Murindó)
2. CUNDINAMARCA - BOGOTÁ (Sumapaz, La Regadera, Chizaca y Mochuelo)
3. NARIÑO (Barbacoas - Resguardo Tortugaña Telembí)

Por lo anterior, agradezco nos acompañes a una reunión virtual el próximo 10 de noviembre de 2023 a las 2.30 pm, con el fin de conocer un poco más de trabajo de cada entidad y ver si puede articularse con el ejercicio que además desarrolla DNP en los territorios mencionados y en otros de interés común.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTBlNTIyMjgtZmRmYS00ZDZkLWExNjktNGZmOGE1MGRhMTc4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%221c20d056-b3e4-4f07-a54c-84e4216a2920%22%2c%22Oid%22%3a%222732efcf-1c17-422f-a79c-22e90b619b19%22%7d

Gracias y quedamos atentas a tu confirmación.

Cordialmente,

[cid:image003.jpg@01D98EF9.6C52B1E0]

Jessica Fernanda Cortés Casas

Unidad de Implementación del Acuerdo Final, para la Terminación del Conflicto
jessicacortes@presidencia.gov.co

Tel. (601) 5629300 - Ext 2742

Edificio DAPRE (Calle 7 No.6-54) | Bogotá D.C. Colombia

www.presidencia.gov.co

Resolución 692 del 29 de abril de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y sus modificaciones.
Principales medidas de bioseguridad:

* Lávese las manos frecuentemente.
* Use correctamente el tapabocas cubriendo nariz y boca si: visita centros de salud, presenta comorbilidades/ inmunosupresión ó si presenta síntomas respiratorios.
* Ponga en práctica la higiene respiratoria.
* Practique el autocuidado.

Protección de Datos: El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República está comprometido con el Tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con gusto se atenderán todas sus observaciones, consultas o reclamos en: soportes@presidencia.gov.co o contacto@presidencia.gov.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar al citado correo electrónico.